

EXP-UNC: 0017187/2014

Córdoba,

24 OCT 2017**VISTO**

La solicitud presentada por la Lic. Alejandra Beatriz Sadaniowski DNI 31121227 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. Alejandra Beatriz Sadaniowski DNI 31121227 ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: Efectos cognitivos del Bilingüismo Temprano en Población Originaria Guaraní-Español parlante: ¿se mantienen los efectos potenciadores sobre las Funciones Ejecutivas en contextos de Necesidades Básicas Insatisfechas?", según consta en la RD N° 1622/2014

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del curso: Metodología de la Investigación;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acredite como equivalente al Curso Metodológico de la Carrera de Doctorado el cursos mencionado en el párrafo anterior,

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Acreditar a la Lic. Alejandra Beatriz Sadaniowski DNI 31121227 como equivalente a un Curso Metodológico de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detalla a continuación:

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Metodológico	Metodología de la Investigación	8 (ocho)	60 hs	12/07 2017	UNC

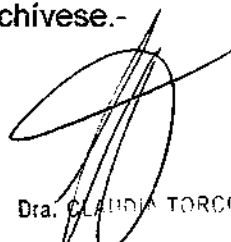
ARTICULO 2°: Pase al Área Enseñanza de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1783
Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
FACUL FACULTAD DE PSICOLOGÍA